Convenio 937-26
MRN

Museo Nacional de Colombia

LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

Melania Esther Álvarez Lambraño, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.014.010.186**, **viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones de la Orden de Prestación de Servicios O937 N°**084-2026** cuyo objeto es "Prestar Servicios para la realización de Veintiocho Talleres de Ajedrez llamados "Juegos de Estrategias": el arte de construir ciudadanías" dirigidos a niños, niñas, como parte del proyecto En El Corazón De Museo, #Nuestra CASA Del Museo Rafael Nuñez. " suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **un millón doscientos ochenta y ocho mil pesos m/cte. ($1.288.000.oo M/CTE.)**, correspondiente al **Primer** pago.

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta y Uno (31) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

KATIA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

PAOLA CAMARGO GONZÁLEZ
Asesora de la dirección
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 001-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

MELANIA ESTHER ALVAREZ LAMBRAÑO

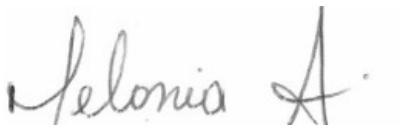
CEDULA N° 1.104.010.186 Expedida en San Pedro-Sucre

La suma de **Un Millón Doscientos Ochenta y Ocho Mil PESOS MCTE ($1.288.000), i**ncluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: 1 er pago de siete, correspondiente a la ejecución de cuatro talleres del contrato No 084-937-26, cuyo objeto es "Prestar Servicios para la realización de Veintiocho Talleres de Ajedrez llamados "Juegos de Estrategias": el arte de construir ciudadanías" dirigidos a niños, niñas, como parte del proyecto En El Corazón De Museo, #Nuestra CASA Del Museo Rafael Nuñez"

Entidad Bancaria: Banco NEQUI
Cuenta Ahorros: NEQUI 3117222883, Código en ACH es 1507

Bogotá, 31 de mayo de 2026



Melania Esther Alvarez lambraño
CC 1.104.010.186
Celular 3117222883

Casa Museo Rafael Núñez

CARTAGENA DE INDIAS

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Talleristas/artista/gestor cultural:

Objeto de O.D.S:

Prestar Servicios para la realización de Veintiocho Talleres de Ajedrez llamados "Juegos de Estrategias": el arte de construir ciudadanías" dirigidos a niños, niñas, como parte del proyecto En El Corazón De Museo, #Nuestra CASA Del Museo Rafael Nuñez.

Numero de Orden de Servicios: N° 084-2026

Título de la Actividad: Taller de Ajedrez

Fecha: 2,9,16,23 de Mayo

Hora: 11:00 am – 12:30 am

Lugar: CMRN

GRUPO ETARIO PARTICIPANTES	Niños/as (X) / adolescentes () / jóvenes () / Adultos (X) / adultos mayores ()
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES	
Metodología / Descripción de la ejecución del taller	
I: FUNDAMENTOS DEL JUEGO Y LA CONVIVENCIA (Sesiones 1–4) Día 1: Se explicó a los asistentes el Objetivo del Taller de Ajedrez, aprender los conceptos básicos del Ajedrez, además se promoverá en cada clase la enseñanza y práctica de un valor para ser mejores personas, mejores ciudadanos. Informamos que al Finalizar el Taller se realizará un Torneo interno con los participantes. Abordamos en la Primera Sesión las Generalidades del Ajedrez, El Valor Estudio. Explicamos en el Tablero Mural, El Tablero de Ajedrez, Las Columnas, Filas, Diagonales, nombres de las Piezas. Explicamos el Movimiento y Capturas de las Piezas Torre, Caballo, Alfil, Dama, Rey y Peón. Los valores de cada Pieza, Peón = 1 punto, Caballo y Alfil = 3 puntos, Torre= 5 puntos, Dama = 9 Puntos, Rey = &, aunque en el Final si está Activo =3.5 puntos. Enseñamos El Enroque, cuando de puede hacer, también los Conceptos Ala Rey o Flanco Rey y Ala Dama o Flanco Dama. Concepto de las Casillas Centrales, su control y dominio en la Fase de Aperturas. Luego pasamos a la práctica donde los asistentes realizaron partidas para poner en práctica lo aprendido. Día 2: Explicamos en el Tablero Mural los nombres de las Columnas y Filas, del Tablero de Ajedrez, El Valor Creatividad. La Naturaleza Estratégica de las Piezas, Identificar las Piezas mayores y Piezas Menores, La Fase de Aperturas, su Idea Estratégica con Blancas y Negras en la Apertura. Nombre de las	

Aperturas Básicas con Blancas cuando el Partido se inicia con e4, La Apertura española, Apertura Italiana, Defensa Francesa, Defensa Karo- Kan, La defensa Siciliana. Luego pasamos a la práctica donde los alumnos realizaron partidos con las Piezas Blancas y Negras.

Dia 3. La CORONACION.
Mostraremos en el Mural como es la coronación del Peón, detallando sus características técnicas:
• Solo puede hacerla el peón.
• Sólo cuando llega al fondo del camino.
• Es inmediata.
• Se puede elegir una de las siguientes piezas: Dama, Torre, Alfil o Caballo.
• Se pone la pieza elegida en el lugar donde llegó el peón .
• Puedo pedir otra Dama, aunque ya tenga una o más en el tablero.
• Le entrego el peón a mi rival.
• Es su turno de mover (puede capturarla si es posible).

Dia 4-EL JAQUE
El Objetivo es que el asistente logre: Comprender el concepto de jaque como una amenaza al rey. Identificar y realizar el jaque en situaciones de juego. Identificar y utilizar las diferentes opciones disponibles para resolver una situación de jaque.

¡SI ESTOY EN JAQUE DEBO SALVAR AL REY! PUEDO:
• MOVER.
• TAPAR.
• CAPTURAR LA PIEZA CONTRARIA QUE NOS DA EL JAQUE

EL JAQUE MATE.

Objetivo es que el asistente logre comprender y utilizar la técnica del jaque mate con Dama y Torre.
Explicamos a los asistentes que si bien hay muchas formas de hacer jaque mate existen algunos llamados "básicos" que se hacen con pocas piezas y que tienen una forma técnica de realizarse. Comenzaremos pues con el jaque mate de dama y torre, llamado también bicicleta (por el movimiento de las piezas parecido a los pedales) o escalera (por el subir los peldaños un pie tras otro).

Se llamó a un asistente que pasará al Tablero Mural para mover el rey negro. El Tallerista realizó la primera jugada . Luego el asistente realizó los siguientes movimientos.
Se analizarán todas las posibilidades del Rey notando cuales casillas son posibles y cuáles no.
Explicamos los conceptos:
• El rey no puede ponerse en jaque.
• El rey no se come (si se pone en jaque se debe cambiar la jugada).

¿Qué se logró con el taller?

1.Se establecerán los grupos de asistentes en función de sus conocimientos y edades, tratando de que todos los asistentes de un mismo grupo tengan aproximadamente el mismo nivel de juego, para asegurar la calidad y oportunidad de los asistentes.

2- En todos los Temas de los Talleres, hay ejercicios, ejemplos prácticos y partidas

ilustrativas, con el fin de dar una mayor participación a los asistentes en los comentarios.

3- En bastantes momentos del Taller, los asistentes participaron ante el tablero mural, Tableros de Ajedrez, Mesones, Reloj de Ajedrez, para explicar sus ideas, siendo corregidos por el Tallerista y sus asistentes.

4- En cada grupo de asistentes organizamos que realizaran Partidas de ajedrez con las Piezas Blancas y Negras, revisamos cada partida , indicamos los movimientos posibles.

5- Los asistentes no sólo deben sentirse estimulados por el ajedrez, sino también deben aprender a relacionarse equilibrada y constructivamente con los demás compañeros, comportándose con respeto y de manera solidaria, rechazando discriminaciones.

6- Se orientará al asistente para que además del deporte intelectual y mental del ajedrez, practique el deporte físico y el contacto con la Naturaleza, con el fin de adoptar hábitos dirigidos a vivir en salud.

Observaciones relacionadas con la participación y respuesta del público.

Los asistentes lograron aprender nuevas técnicas, quedaron motivados para seguir aprendiendo para mejorar su nivel de conocimiento del Ajedrez.

Soportes/ fotos y/ o listados de asistencia



Taller: 2 de mayo

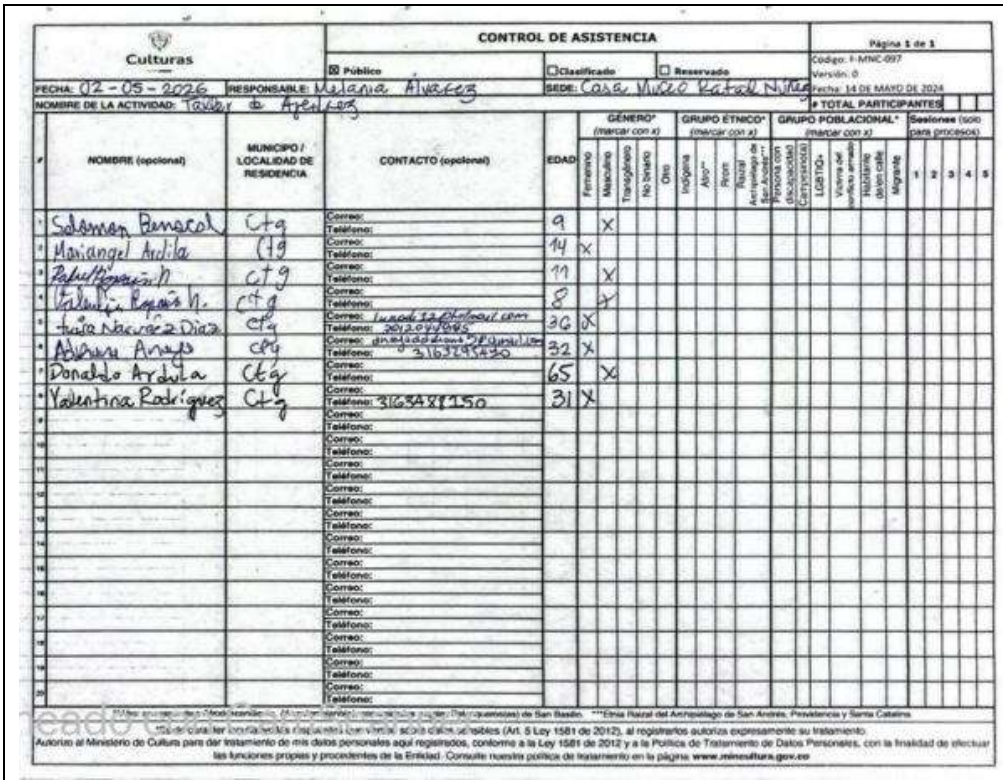


Taller: 9 de mayo





Taller: 16 de mayo



Culturas

CONTROL DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-MNC-097
Versión: 0
Fecha: 14 DE MAYO DE 2024

FECHA: 02 - 05 - 2026 RESPONSABLE: Melania Alvarez SEDE: Casa Museo Rafael Núñez

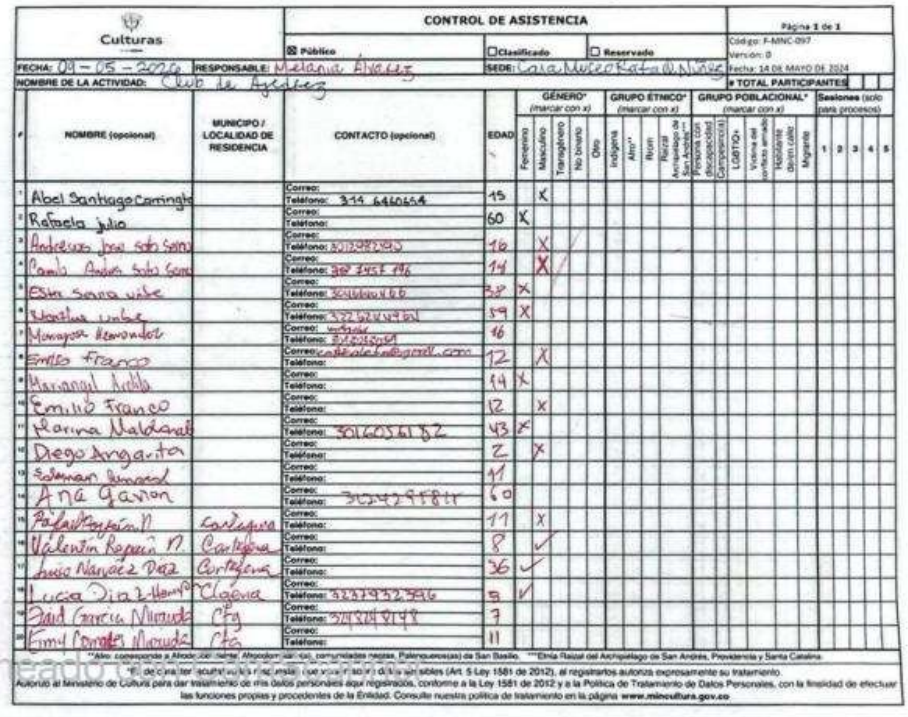
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de Ajedrez

TOTAL PARTICIPANTES

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO* (marcar con x)				GRUPO ÉTNICO* (marcar con x)					GRUPO POBLACIONAL* (marcar con x)					Sesiones (solo para procesos)				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rrom	Raizal Archipiélago de San Andrés***	Persona con discapacidad	Campesino(a)	LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Habitante de/en calle	Migrante	1	2	3	4	5
1	Salomon Bernardo	Ctg	Correo: Teléfono:	9		X																	
2	Mariangel Avila	Ctg	Correo: Teléfono:	14	X																		
3	Rafael Ayala N	ctg	Correo: Teléfono:	11		X																	
4	Valentina Ayala N.	ctg	Correo: Teléfono:	8		X																	
5	Julia Narvaez Diaz	Ctg	Correo: lunadel12@hotmail.com Teléfono: 3012094985	36	X																		
6	Adriana Arrazola	Ctg	Correo: arrazolaadriana5@gmail.com Teléfono: 3163795430	32	X																		
7	Donaldo Avila	Ctg	Correo: Teléfono:	65		X																	
8	Valentina Rodriguez	Ctg	Correo: Teléfono: 3163481150	31	X																		
9			Correo: Teléfono:																				
10			Correo: Teléfono:																				
11			Correo: Teléfono:																				
12			Correo: Teléfono:																				
13			Correo: Teléfono:																				
14			Correo: Teléfono:																				
15			Correo: Teléfono:																				
16			Correo: Teléfono:																				
17			Correo: Teléfono:																				
18			Correo: Teléfono:																				
19			Correo: Teléfono:																				
20			Correo: Teléfono:																				

*Más de una opción. **Afrodescendiente. (Mujer, hombre, comunidades negras, Palenqueras(os) de San Basilio. ***Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

*El de carácter sensible es opcional. Los demás son obligatorios (Art. 5 Ley 1581 de 2012), al registrarlos autoriza expresamente su tratamiento.
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



Culturas

CONTROL DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-MNC-097
Versión: 0
Fecha: 14 DE MAYO DE 2024

FECHA: 09 - 05 - 2026 RESPONSABLE: Melania Alvarez SEDE: Casa Museo Rafael Núñez

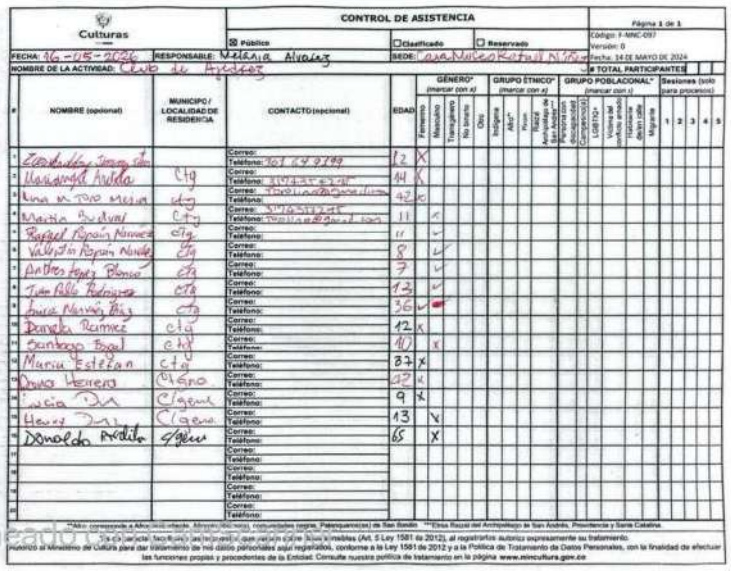
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Club de Ajedrez

TOTAL PARTICIPANTES

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO* (marcar con x)				GRUPO ÉTNICO* (marcar con x)					GRUPO POBLACIONAL* (marcar con x)					Sesiones (solo para procesos)				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rrom	Raizal Archipiélago de San Andrés***	Persona con discapacidad	Campesino(a)	LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Habitante de/en calle	Migrante	1	2	3	4	5
1	Abel Santiago Caminglo		Correo: Teléfono: 314 6460654	15		X																	
2	Rafaela Julio		Correo: Teléfono:	60	X																		
3	Andreina José Soto Sosa		Correo: Teléfono: 3013987945	16		X																	
4	Camilo Andres Soto Sosa		Correo: Teléfono: 320 3458 196	14		X																	
5	Elsa Sosa uribe		Correo: Teléfono: 3046660660	38	X																		
6	Martha uribe		Correo: Teléfono: 3226284921	59	X																		
7	Manuela Hernandez		Correo: whatsapp Teléfono: 3126126969	16																			
8	Emilio Franco		Correo: emiliofranco@gmail.com Teléfono:	12		X																	
9	Mariangel Avila		Correo: Teléfono:	14	X																		
10	Emilio Franco		Correo: Teléfono:	12		X																	
11	Karina Maldonado		Correo: Teléfono: 3016056152	43	X																		
12	Diego Angarita		Correo: Teléfono:	2		X																	
13	Salomon Bernardo		Correo: Teléfono:	11																			
14	Ana Garzon		Correo: Teléfono: 3134298811	60																			
15	Rafael Ayala N	Cartagena	Correo: Teléfono:	11		X																	
16	Valentin Ayala N	Cartagena	Correo: Teléfono:	8		✓																	
17	Julia Narvaez Diaz	Cartagena	Correo: Teléfono:	36		✓																	
18	Lucia Diaz Hernandez	Cartagena	Correo: Teléfono: 3233932596	9		✓																	
19	Saul Garcia Miranda	Ctg	Correo: Teléfono: 3115248148	7																			
20	Emi Corrales Miranda	Ctg	Correo: Teléfono:	11																			

**Afro: corresponde a Afrodescendiente. (Mujer, hombre, comunidades negras, Palenqueras(os) de San Basilio. ***Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

*El de carácter sensible es opcional. Los demás son obligatorios (Art. 5 Ley 1581 de 2012), al registrarlos autoriza expresamente su tratamiento.
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



Culturas

CONTROL DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-MNC-097
Versión: 0

FECHA: 16-05-2024 RESPONSABLE: Melania Alvarez SEDE: Casa Museo Rafael Núñez

Fecha: 14 DE MAYO DE 2024

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Club de Ajedrez

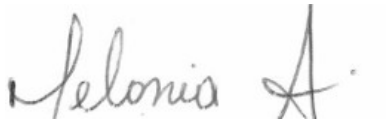
TOTAL PARTICIPANTES

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO* (marcar con x)				GRUPO ÉTNICO* (marcar con x)					GRUPO POBLACIONAL* (marcar con x)						Sesiones (solo para procesos)				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro*	Raza Rom	Raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Ninguna de las anteriores / Ninguna de las opciones	LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Habitante de la calle	Migrante		1	2	3	4	5
1	[illegible]		Correo: Teléfono: 301 649 2199	12	X																			
2	Margarita Acuña	Cty	Correo: Teléfono: 3147447287	44	X																			
3	Lina M Toro Mesa	Cty	Correo: Teléfono:	42	X																			
4	Martin Bustillo	Cty	Correo: Teléfono: 3117222883	11	✓																			
5	Rafael Rojas Nuñez	Cty	Correo: Teléfono:	11	✓																			
6	Valentina Rojas Nuñez	Cty	Correo: Teléfono:	8	✓																			
7	Andres Lopez Blanco	Cty	Correo: Teléfono:	7	✓																			
8	Juan Pablo Rodriguez	Cty	Correo: Teléfono:	13	✓																			
9	Laura Nuñez Paez	Cty	Correo: Teléfono:	36	✓																			
10	Daniela Ramirez	Cty	Correo: Teléfono:	12	X																			
11	Santiago Bozal	Cty	Correo: Teléfono:	10	X																			
12	Maria Estefan	Cty	Correo: Teléfono:	87	X																			
13	Diana Herrera	Cty	Correo: Teléfono:	42	X																			
14	Lucia Diaz	Cty	Correo: Teléfono:	9	X																			
15	Henry Diaz	Cty	Correo: Teléfono:	13	X																			
16	Donaldo Acosta	Cty	Correo: Teléfono:	65	X																			
17			Correo: Teléfono:																					
18			Correo: Teléfono:																					
19			Correo: Teléfono:																					
20			Correo: Teléfono:																					

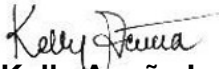
*Año correspondiente a Año viejo, afrocolombiano/a, Afrodescendiente, Negro(a), mulato/a, zambo/a, Palenquero(a) de San Basilio **Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Si no desea ser fotografiado(a) o grabado(a), por favor informe a los responsables (Art. 5 Ley 1581 de 2012). Al registrarlos autoriza expresamente su tratamiento.
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Nombre y firma del tallerista, responsable**:**



Melania Esther Alvarez Lambraño
Cédula: 1.104.010.186
Dirección física:
Teléfono / celular:3117222883
Correo electrónico: melaniaesther24@gmail.com



Kelly Acuña Lobo
Líder Museológica
Casa Museo Rafael Núñez Vo. Bo

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA INDEPENDIENTES 2025

Para efectos de los requisitos de índole tributaria contemplados en la ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 quedebo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad del juramento que:

1. Yo,MELANIA ESTHER ALVAREZ LAMBRAÑO_ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.104.010.186 dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 383 del Estatuto Tributario, como persona actualmente residente en Colombia certifico que, en la ejecución de la Orden de Servicios ó Contrato No 937-No.084 de 2026.
2. Para la aplicación de la Retención en la Fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario, me permito:

   Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios Año 2024:

   - 1400UVTS X $42.412 = $59.376.800 SI ☐ NO ☐
3. Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la Fuente, superior a la establecida, así: ☐ %
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, para efectos de disminución en laRetención en la fuente estoy anexando certificado de:

   - Señalar con una X si es aportado, de lo contrario dejar en blanco.

Concepto	Aportado	Expedido Por
Interés de Vivienda ó Leasing Habitacional		
Medicina Prepagada o Póliza Salud		
Cuentas AFC		

5. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1607de 2012, tengo personas dependientes:

SI ☐ NO ☐

Nombre Dependiente	Identificación

NOTA: LA SIGUIENTE PREGUNTA SOLO DEBE DILIGENCIADA POR CIUDADANOS EXTRANJEROS

6. Soy extranjero residente en Colombia SI ☐ NO ☐

Certifico que los documentos soportes que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, intereses de vivienda o costo financiero de Leasing habitacional , deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidosen las normas vigentes, y los ingresos corresponden al Contrato suscrito con la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE y que estos no han sido ni serán presentados a otra entidad.

En constancia de lo anterior firmo en Bogotá D.C.; el 31 de Mayo de 2026.



NOTA: Recuerde que para los puntos 4 y 5, deberá aportar los documentos correspondientes para la solicitud del beneficio de depuración, así:

Numeral 4: Certificados expedidos, según el concepto por la Entidad correspondiente, del periodo 2025.

Numeral 5: 1. Documento de identidad del hijo dependiente hasta los 18 años de edad.

2. Certificado de Estudio de Instituciones de Educación Superior, Certificadas por el ICFES, o programas Técnicos de Educación No Formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para los hijos entre 18 y 23 años, que se encuentren estudiando.

3. Certificado por Medicina Legal o la Entidad que haga sus veces, para los hijos mayores de 18 años, que se encuentren en dependencia originada por factores físicos o psicológicos.

4. Certificado por Contador Público, cuando el cónyuge o compañero permanente, padres, hermanos que se encuentren en situación dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT, $11.027.120 año 2024, o Certificado por Medicina Legal. La dependencia económica se probará mediante un certificado que entregue al agente retenedor, que se entiende expedido bajo la gravedad del juramento, en el que indique e identifique plenamente las personas dependientes a su cargo.